

Guía docente de la asignatura

Responsabilidad de la Empresa y de los Profesionales

Fecha última actualización: 17/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 28/07/2021

Máster

Máster Universitario en Derecho de los Negocios

MÓDULO

Módulo de Docencia

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	4	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los generales del Máster

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Marco Normativo legal aplicable a la empresa. El principio de Jerarquía normativa.
- Conceptos legales
 - Definiciones
 - Tipos de Empresa (CNAE 2010)
 - Tipos de obligaciones: de dar, de hacer y de no hacer.
 - Tipos de Responsabilidades. Algunas cuestiones sobre su naturaleza jurídica y el carácter contractual y extracontractual de la responsabilidad.
 - La Responsabilidad Social Corporativa de la empresa
 - la responsabilidad de los empresarios y de las sociedades
- Obligaciones y Responsabilidades
 - Responsabilidad en Derecho privado
 - Responsabilidad en Derecho mercantil
 - Distintos tipos de responsabilidad
 - Responsabilidad por culpa
 - Responsabilidad por riesgo
 - Responsabilidad solidaria
 - Responsabilidad en supuestos contractuales concretos
- Cuadro legal de compatibilidades e incompatibilidades en las responsabilidades jurídicas exigibles. Las cuestiones del orden jurisdiccional competente.



- Responsabilidades jurídicas en materia de Prevención de Riesgos laborales: Marco Normativo legal de Aplicación.
 - Responsabilidad Administrativa en PRL. Las infracciones administrativas según la LISOS.
 - Responsabilidad Penal.
 - Responsabilidad Civil en PRL. La cuestión del Orden jurisdiccional competente para conocer de este tipo de reclamaciones judiciales.
 - Particularidades de la Prueba pericial en prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública.
- Responsabilidad Social: el recargo de prestaciones y otras responsabilidades laborales. 6)
- 7) Responsabilidad Disciplinaria.
- Responsabilidades de los agentes implicados en la prevención según sectores empresariales.
- Responsabilidades jurídicas en materia de vicios o defectos de construcción.
 - Marco Normativo legal de Aplicación. Objeto y ámbito de aplicación.
 - Responsabilidad Civil de los agentes implicados en la edificación. La responsabilidad por incumplimiento de la “lex artis”.
 - Ámbito subjetivo, objetivo y temporal de la responsabilidad civil por vicios o defectos de construcción.
 - El seguro de responsabilidad decenal. Ventajas y desventajas.
 - La responsabilidad por incumplimiento de las condiciones específicamente pactadas en el contrato.
 - Responsabilidad Penal por vicios o defectos constructivos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES



- CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en BOE núm. 260 Martes 30 octubre 2007 44047 entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CG03 - Desarrollar la capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG05 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG06 - Capacidad de interpretar y redactar textos jurídicos con una adecuada técnica legislativa.
- CG07 - Adquirir conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y entender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CG08 - Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico desde una visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
- CG09 - Manejar con destreza fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
- CG10 - Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica sobre los diversos sectores del ordenamiento.
- CG11 - Dominar las técnicas informáticas e Internet en la obtención y selección de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía)
- CG12 - Capacidad para llevar a cabo investigaciones especializadas que den lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad para asumir la función de defensa y representación de los intereses de Las empresas, instituciones y organismos públicos y privados.
- CE02 - Capacidad para redactar contratos.
- CE03 - Asesorar en materia mercantil, fiscal, laboral a las empresas, instituciones y organismos públicos y privados
- CE08 - Conocer y comprender el régimen jurídico del Derecho de la competencia
- CE09 - Conocer y analizar las figuras delictivas y penas que afectan al ámbito de las empresas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La realización del módulo tiene como finalidad esencial proporcionar a quienes sigan el mismo, una sólida formación y capacitación orientada a la especialización académica, investigadora y profesional relacionada con el sector de la responsabilidad de la empresa y de los profesionales (así como de los empresarios), con el objetivo último de potenciar sus oportunidades de inserción laboral.

Quienes la cursen sabrán/comprenderán

- El marco normativo en el que se desenvuelve la actividad económica en el mercado y los diferentes modelos contractuales que son utilizados en el mercado por empresarios y



- profesionales y, de modo concreto, el alcance de su régimen de responsabilidad.
- Los nuevos sujetos del mercado y su responsabilidad.
 - La interrelación existente entre los diferentes sectores de la contratación (en el ámbito privado, fundamentalmente)
 - La mecánica funcional – relaciones del mercado– y el régimen de responsabilidad en las relaciones comerciales
 - La responsabilidad por deudas de empresarios y profesionales
 - El concurso del empresario (y del profesional y de la persona física)

Quienes la cursen serán capaces de:

- Analizar, diagnosticar y resolver los problemas a los que da lugar la estructura operativa e institucional en los mercados en particular y en el mercado en general, en lo que se refiere al régimen de responsabilidad de los sujetos intervinientes.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Responsabilidad en Derecho Privado
- Responsabilidad contractual y extracontractual
- Responsabilidad por daños
- Responsabilidad por deudas
- Régimen de responsabilidad en Derecho mercantil
- Responsabilidad del empresario
- Responsabilidad del operador económico
- Las limitaciones al régimen general de responsabilidad
- La responsabilidad en los diferentes sectores de la contratación
- Responsabilidad objetiva y riesgo profesional
- Responsabilidad Cambiaria
- Modernas tendencias sobre Responsabilidad en Derecho Privado (Derecho comparado y español)
- Responsabilidad por productos
- Responsabilidad en el transporte
- Responsabilidad civil
- Responsabilidad Social Corporativa
- Responsabilidad de los profesionales
- Ejercicio de actividades profesionales en forma societaria
- Responsabilidad específica de los agentes de la edificación y su aseguramiento
- Responsabilidad y Riesgos Laborales

PRÁCTICO

- Ejercicio sobre responsabilidad en el ámbito mercantil
- Ejercicio sobre responsabilidad objetiva y riesgo
- Ejercicio sobre responsabilidad por productos
- Ejercicio sobre responsabilidad societaria
- Ejercicio sobre responsabilidad y riesgos laborales
- Ejercicio sobre responsabilidad de los profesionales



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA.VV. Derecho mercantil (Coordinado por Jiménez Sánchez y Díaz Moreno), Marcial Pons, 2014, vl. 5
- PÉREZ-SERRABONA GONZÁLEZ, J.L., Derecho Privado Responsabilidad y Consumo, Aranzadi, 2018,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Anzizu, Jose M. Dirigir empresas sostenibles Ediciones Gestión. Barcelona, 2008. 112 páginas. ISBN: 9788496612914.

Caneiro Caneda, Manuel La responsabilidad social corporativa interna: la nueva frontera de los recursos humanos ESIC Editorial. Madrid, 2004. 2 45 páginas. ISBN: 9788473563819.

Conde, Javier Empresa y Medio Ambiente: Hacia la gestión sostenible, Nivola, 2003, ISBN 84-95599-67-8

Chinchilla, Nuria Ser una empresa familiarmente responsable, ¿lujo o necesidad? Prentice-Hall. Madrid, 206. ISBN: 9788483223529.

De la Cuesta Gonzalez, Marta (y Rodríguez Dupla, Leonardo, coordinadores) Responsabilidad social corporativa Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 2004. 402 páginas. ISBN: 978847295840.

Fernandez Izquierdo, M.A. El gobierno corporativo como motor de la responsabilidad social corporativa Universidad Jaume I. Servicio de comunicación y publicaciones. Castellón, 206 páginas. ISBN: 9788480216579. Osario, Miguel Empresa y ética: la responsabilidad social corporativa Voz de papel. Madrid, 2005. 124 páginas. ISBN: 9788496471146. Perdiguero, Tomás G La responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial Universitat de Valenciam Server de publicacions. Valencia, 2005. 275 páginas. ISBN: 9788437061122

Cada Profesor indicará en clase la bibliografía específica a considerar en cada curso y la propia (todos los docentes tienen varias obras sobre la materia) la Bibliografía recomendada ad hoc: Responsabilidad y riesgos profesionales (Dra. Sánchez R.V.), Responsabilidad de profesionales (Dra. Ortega); Responsabilidad mercantil y del empresario (Dr. PérezSerrabona)

ENLACES RECOMENDADOS



- <http://hdl.handle.net/10016/21115>
- <https://dialnet.unirioja.es>
- <http://www.camara.es/>
- jsanchezcalero.com notasdejurisprudencia.blogspot.com
- www.exfimer.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD07 Clases presenciales: magistrales + seminario + prácticas . Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ¿). 3) Realización de visitas a instituciones y asistencia a sesiones de las mismas o de organismos relacionados con la materia del Máster. Su propósito es Favorecer en el estudiante la capacidad para auto regular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses
- MD08 Tutorías en grupo Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Su propósito es favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica
- MD09 Realización de examen final

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Evaluación a partir de la resolución y análisis de los casos que se propongan en relación con las materias, además de pruebas teóricas (fundamentalmente evaluación continua)
- El sistema de evaluación se integrará en dos partes (con desigual importancia de cara a la evaluación final).
 - De un lado se realizará un sistema de casos prácticos, en el que el alumno deberá demostrar sus conocimientos.
 - En este campo se valorará la redacción de documentos, lecturas críticas y labores de seminario e intervenciones en clase y en jornadas específicas que se programarán a los efectos de formación y evaluación del alumno.
 - De igual modo, se valorará la organización y participación en las Jornadas de Derecho Privado y Responsabilidad, organizadas para los alumnos del Máster (aún abiertas a cualquier interesado) en las que las Ponencias, coordinadas y dirigidas por los Profesores, correrán a cargo de éstos y de los alumnos de la asignatura.
 - De otro lado (51% de la calificación) se realizarán pruebas escritas a lo largo del curso y al final del mismo.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.
- Se realizarán pruebas en relación con cada una de las partes en que puede considerarse



dividida la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se seguirá igual criterio que en la Evaluación ordinaria

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Consistirá en un examen -con cuestiones de las tres partes de la asignatura- en número de cuatro, que serán valoradas con 2,5 puntos cada una, (debiendo alcanzar un mínimo de 1,25 cada una de ellas, al menos para poder superar la materia.

